



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0007970

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 ABR 2012

28 AGO 2012

RECIBIDO

Señora Abogada
Bella Susana Coronel Flores
Ciudad.-

Hora: 11:30 Firma: [Firma]

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000360 del 23 de enero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de abril del 2012, usted ha sido nombrada LIQUIDADORA de la compañía TESUPE S.A. "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 30 de enero del 2006 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de marzo del 2006.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURÍDICO DE
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía. Guayaquil, a 12 ABR 2012

Bella Susana Coronel Flores
C.C. 0903201762

BCU /Exp. No. 122905

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

12 ABR 2012 19:52

[Firma]
RECIBIDO

